

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20161** *SERGEI EGOSHIN*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 80/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Vitali Nikitin contra Sergei Egoshin, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha de dos mil diez, por el que se declara a Sergei Egoshin, en situación de insolvencia legal parcial por importe 1.497,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 31 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Ana María Matanza Fernández.

ID: A100044890-1